

Estimado Postor:

De nuestra consideración:

OBRASCON HUARTE LAIN S.A., Sucursal del Perú ("OHLA") tiene a bien dirigirse a ustedes con la finalidad de solicitarles el sustento, con una narrativa, de los ajustes realizados o no a las partidas más incidentes referente al proceso de licitación OPERADOR DE CANTERAS DE ROCA - RÍO CHICAMA, las cuales listamos a continuación:

- 1.01. Tramite, gestión y obtención de permisos para uso y adquisición de explosivos
- 1.03. Tramite, gestión y obtención de permisos para almacenamiento y uso de polvorín
- 2.01.01. Trazo y replanteo topográfico al inicio de obra
- 2.01.02. Trazo y replanteo topográfico durante la ejecución de la obra
- 2.01.03. Levantamiento Topográfico final de obra
- 2.02.06. Excavación en roca fija con martillo hidráulico
- 2.03. Mantenimiento de accesos ($L \leq 2\text{km}$)
- 2.04. Señalización de obra
- 2.05. Movilización de equipos a obra
- 2.06. Desmovilización de equipos de obra
- 2.07.01 Conformación de terraplén para campamentos
- 2.07.02. Construcción de campamentos
- 2.07.03. Mantenimiento de campamentos
- 2.07.07. Construcción e implementación de polvorín
- 2.09. Implementación de controles ambientales durante la construcción
- 2.10. Conformación de material excedente en DME y DMO
- 3.02.01. Perforación, voladura, remoción, transporte y selección para Roca de 0.80 - 1.50 m

- 3.02.02. Fracturación y selección de roca para gaviones de 0.15 - 0.20 m
- 3.02.03. Carguío de material remanente en acopio para eliminación
- 3.03.03. Transporte de material excedente a DME, $d \leq 1\text{km}$
- 3.03.04. Transporte de material excedente a DME, $d > 1\text{km}$

Agradecemos enviar la información hasta las 16:00 horas del 05.04.2023.

Sin otro particular, quedamos de Ustedes.

Atentamente,

Equipo de Adquisiciones
Proyecto Ríos Chicama y Virú